

MESA DE CONTRATACION

CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACCIONES FORMATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD ASOCIADOS A LA CONCESION DE SUBVENCION A ESTE AYUNTAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CUALIFICACION PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS.

SR. PRESIDENTE

D. Felipe Moreno Morera (CIDC)

VOCALES

D. Juan A. Sanz Vicente (CIDC)

D^a. Mercedes Alcaraz González (CIDC)

D^a. Azucena Redondo Ponce (CIDC)

D. Jorge González Martínez (CIDC)

D^a M. Eugenia Redondo Santos (PP)

D. Manuel Hurtado Blanco (PAICR)

D^a. María Teresa Montero Pujante

SR. SECRETARIO

D. Francisco González Julio

En Campo Real, a 30 de enero de 2017, siendo las dieciocho horas se reunió la Mesa de Contratación cuyos asistentes se reflejan al margen, para proceder a la apertura de las ofertas de licitación para la contratación del servicio arriba indicado a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad.

Actúa como Secretario de la Mesa don Francisco González Julio, Funcionario de la Corporación.

Comparece doña Ana Rodrigo Téllez en calidad de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Por el Sr. Secretario de la Mesa se procede a dar cuenta del requerimiento efectuado a una de las empresas licitadoras para subsanar deficiencias encontradas en el SOBRE A habiéndose concedido un plazo de tres días naturales el pasado 26/01/2017. No se tiene constancia de la presentación por registro general de la misma, ni la comunicación por ninguno de los medios admitidos en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que se procede a la apertura del SOBRE B del otro licitador, con el siguiente resultado:

ARACOVE.....25.920,00 €

Se acuerda por los miembros de la Mesa otorgar al precio una ponderación del 30% sobre el resultado final y un 70% a los aspectos de negociación.

Seguidamente se procede a la apertura de las mejoras presentadas, con el siguiente resultado:

ARACOVE

Proposición económica (max. 10 puntos)

(por cada 288 € de rebaja se dará 1 punto)

TOTAL..... 10

Aspectos de negociacion (max. 100 puntos)

Medios técnicos y didácticos: 4

Mejora medios materiales: 60

Otras Mejoras ofertadas: 2

TOTAL 66

TOTAL PUNTUACION:

10 Proposición economica x 0,30 + aspectos negociación x 0,70 = 49,20 puntos

Una vez vista la documentación obrante en el SOBRE B, la Mesa de Contratación procede a adjudicar provisionalmente, con el voto en sentido positivo de los representantes del CIDC y PP y el voto en sentido negativo del PAICR argumentando que no se ha seguido el procedimiento legal para la convocatoria de la Mesa, por ser la oferta más ventajosa:

ARACOVE.....25.920,00 €

hasta su adjudicación definitiva que se hará por el próximo Pleno que se celebre.

El Sr. Presidente da por terminada la reunión, siendo las dieciocho horas y veinte minutos no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual yo, la Secretario actuante, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA